



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 004

**CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

---

Diputada ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA

Siendo las 4:20 P.M. del día de hoy jueves 16 de junio del 2022, el Honorable Diputada Doctora, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, en su condición de Presidente ordena que por Secretaría se llame a lista, a la que responden los siguientes Honorables Diputados:

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Partido Cambio Radical, VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO, LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO, VICTOR HUGO MENDOZA SALEME.

Partido Liberal, JOSE FELIX GARCIA TURBAY, ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS, EVER JAVIER RICO ROYERO, VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ.

Partido Conservador Colombiano, ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA, JUAN MEJIA LOPEZ, MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY.

Partido de la Unidad Nacional "U", JORGE RODRIGUEZ SOSA, JUAN MIGUEL PUENTE TOUS.

Partido Alianza Social Independiente, SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

Partido Centro Democrático Partido Mira, MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO.

Si hay quórum, señora presidente

**LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Habiendo quórum, por favor sírvase a darle lectura al proyecto de orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

### ORDEN DEL DIA

- 1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.-NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
3. APROBACION DEL ACTA 003 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022.
- 4- COMUNICACIONES.
5. CITACION E INVITACION A FUNCIONARIOS ASI:



NIT. 806.005.597-1

#### ACTA No. 004

**CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

- a) Doctora MARTHA TURIZO LOBO-Secretaria de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial de Bolívar.
- b) Doctor ANGELO BACCI HERNANDEZ-Director de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE).
- c) Doctor JAVIER MOUTHON BELLO, Director del Establecimiento Público Ambiental (EPA).

#### 6- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el proyecto de orden del día, señora presidente.

#### **LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Leído el proyecto de orden del día, se somete a consideración de la plenaria, está abierta la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el proyecto de orden del día leído?

#### **EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señora presidente

#### **LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Aprobado el orden del día. Sírvase señor secretario darle continuidad



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 004**

**CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**II**

**NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**

**LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Escuchado el Himno por favor señor secretario continúe con el orden del día

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**III**

**APROBACION DEL ACTA 003 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022**

Señora presidente, se le informa que el acta en mención se encuentra en proceso de elaboración

**LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Continúe con el orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

**IV**

**COMUNICACIONES**

**LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

¿Hay comunicaciones señor Secretario?

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

Sí señora, si hay comunicaciones

**LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Dele lectura por favor

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 004

### **CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

El señor secretario, por orden de presidencia, procede con la lectura de la comunicación enviada por la doctora Martha Turizo Lobo, quien en su calidad de secretaria de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial de Bolívar presenta excusa por la no asistencia a la citación de la sesión del día de hoy al interior de la asamblea y a su vez delega al Doctor Pedro Borré Herrera, Director de Ambiente y Desarrollo Sostenible para que presente la información requerida. La presente comunicación se anexa en esta acta, formando parte integral de la misma.

Leída la comunicación señora presidente

#### **LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Leída la comunicación señor secretario, continúe con el orden del día.

#### **EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

V

#### **CITACION E INVITACION A FUNCIONARIOS ASI:**

- a) DOCTORA MARTHA TURIZO LOBO-SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOLÍVAR.
- b) DOCTOR ANGELO BACCI HERNANDEZ-DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE).
- c) DOCTOR JAVIER MOUTHON BELLO, DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL (EPA).

#### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS**

Gracias señor presidente, un cordial saludo a los colegas, al doctor Edilberto Mendoza, al doctor Javier Mouthon, al doctor Pedro Borré, a los amigos de la barra y a todos los que nos acompañan en la sesión del día de hoy. señora presidenta esta es una proposición que la hice con base en todas las denuncias que se han presentado a lo largo del tiempo en lo que son los cuerpos de agua del distrito de Cartagena y desafortunadamente por parte del distrito ha sido muy difícil que se pueda dar una solución oportuna para evitar que los comerciantes sigan haciendo esta mala praxis en cuanto lo que es el depósito de los residuos sólidos, otra problemática que también tenemos es el caño de Juan Angola en el cual tenemos dos inconvenientes el primero de ellos son las construcciones ideales que se realizan y la segunda son las sedimentaciones que se dan de forma natural, pero también hay personas que arrojan escombros y hacen que estas sedimentaciones avancen de manera no natural, por eso hago esta citación para saber en los cuerpos de agua cuáles han sido las intervenciones que han realizado aquí las entidades gubernamentales para la preservación de estos cuerpos de agua que son tan importantes para el medio ambiente. Muchas gracias señora presidenta



NIT. 806.005.597-1

#### ACTA No. 004

**CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO BORRE HERRERA DIRECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Muy buenas tardes a todos los presentes, a la mesa directiva de la asamblea departamental, a los honorables diputados, y a todos los presentes. Nosotros como gobernación de bolívar aplaudimos el gran interés que viene adelantando la corporación y ese sentir ambiental sobre el cual se viene acompañado últimamente a la gobernación y hoy dentro del marco esta citación festejamos que hoy se esté atendiendo y que se esté dando una mirada un poco más profunda a la problemática ambiental que atraviesa el distrito de Cartagena, teniendo presente porque Cartagena también en Bolívar y hace parte pues de los de los 46 entes territoriales que integran a nuestro departamento. Aquí se nos emiten dos preguntas en este cuestionario referente a las inversiones que ha desarrollado la gobernación de Bolívar para recuperar los cuerpos de agua en el distrito de Cartagena en el período 2023, hemos venido atendiendo la problemática que se ha dado a través de taponamiento de cuerpo de agua en diferentes puntos de la ciudad, como en su momento la intervención que tuvo la gobernación de Bolívar a través de la oficina de gestión de riesgo, al momento de coadyuvar junto con Epa y Cardique, el proceso de atención del Laguito, en ese momento se adelantaba un proceso de dragado y sedimentación, que a través de la oficina de gestión de riesgo con maquinaria amarilla, sabemos que el tema del Laguito ha sido un hecho notorio y qué se viene presentando seguidamente, ahí la gobernación de Bolívar pudo hacerlo a través de la secretaría de gestión de riesgos atendiendo gran parte de este proceso, solución que sabemos que hasta hoy no ha sido la más indicada, este ha sido una problemática bastante compleja, pero desde nuestras instancias y desde los recursos de la gobernación en ese momento se utilizaron toda la logística para coadyuvar en este proceso, de igual forma también se adelantaron actividades en el canal Campestre, recordemos el gran problema que tiene la ciudad referente a los temas de sedimentación que se vienen dando referencia a los temas de arrojado de residuos sólidos en los diferentes canales y caños de la ciudad, ese es un tema que se viene generando y gestando desde hace mucho tiempo en el distrito y que como causa final genera desbordamiento, acumulación de basuras y también representa inundación y algunos sectores, hemos venido interviniendo algunos canales de la ciudad entre ellos el canal el campestre, por otra parte debo decir que si se presenta pues una serie de inversiones a futuros que estas inversiones ya se viene programando próximamente, para ello debemos tener en cuenta que la mayoría de las actividades que está realizando departamento hoy lo está haciendo propiamente en el departamento de Bolívar, pero aquí hoy se viene dando una serie de proyectos que ya se están estructurando y que deberán ser presentado próximamente, hoy debo anunciar que con el proceso de formulación de plan integral de gestión del cambio climático esta es una herramienta de planificación que le va a servir al departamento de Bolívar para seguir avanzando en la consecución de estos fines referente a los temas hídricos del distrito de Cartagena, entonces en ese sentido pues debo apuntar las acciones que hoy de pronto pueden verse de manera minúscula pero han sido acciones que se ha mostrado en el contexto de la ciudad y que aun así el gobierno sigue atento a seguir interviniendo en las actividades que represente frente a los temas de mitigación propiamente. Muchas gracias



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 004

**CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANGELO BACCI HERNANDEZ-DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)**

Muy buenas tardes a todos los presentes, bueno en el sentido de la convocatoria y muy puntualmente acompañamos la inquietudes que se tienen con respecto a todos estos cuerpos de agua, sabemos que la ciudad de Cartagena internamente tiene estas interconexiones de estos ecosistema y la preocupación no puede ser menor ya que vemos una fuerte contaminación que se viene dando permanentemente por todas aquellas acciones antrópicas que se dan sumada con la problemática naturales cómo lo decida el señor diputado. con respecto a esto Cardique en el marco de su plan de acción hacia un territorio resiliente y más que sostenible se preparó en el sentido de que cómo se concertó dicho plan sabemos que esta necesidades hay que darle prioridad y por eso se proyectaron una serie de acciones como son las relimpias de más de 23 arroyos que van a la ciénaga de la Virgen, aproximadamente en el momento llevamos más de 15 mil millones de pesos invertidos, en esta relimpias que han ayudado a la mejora del saneamiento ambiental de la ciénaga como tal y también contribuyen con la disminución del riesgo en cuanto a las inundaciones y los desbordamientos que se puedan dar alrededor de estos arroyos y canales, prueba de eso está que biológicamente muy un indicador importante fue por la presencia de estas aves que son los flamencos rosados que están en las Ciénega de la virgen, estos son indicadores importantes en cuanto a la mejora de los cuerpos de agua y que hoy estamos viendo cada vez que llegan estas aves migratorias a este ecosistema, es un claro efecto que está causando la intervenciones que se vienen dando alrededor de la Ciénega de la virgen, en la Ciénega de las Quintas también hicimos unas intervenciones en nuestro plan de acción, ahora mismo estamos invirtiendo más de 7000 millones de pesos en la relimpia nuevamente en la ciénaga de la quinta, desde el puente de las Palmas hasta el puente de bazurto pasando por el puente Jiménez, son labores de mantenimiento que se deben continuar realizando que se pueden realizar desde muchas fuentes de financiación hay que generarla por todos los efectos que causan estas erosiones y la sedimentación que se viene dando por estos arrastre y qué Cardique obviamente le ha dado la respectiva prioridad. adicionalmente contamos con una red de monitoreo la cual realiza con una frecuencia 24/7, donde mide los parámetros básicos los cuales a través de una plataforma se puede identificar la calidad de agua en tiempo real en la zona del laguito, Bocagrande, en la Bahía de Cartagena sobre el puente bazurto, en el caño Juan Angola, en la ciénaga de la Virgen. En ese sentido se han hecho pues unas inversiones las cuales fueron enviadas muy detalladamente a la asamblea, en el laguito puntualmente estamos cobijados de un comité que lo que fue conformado y que está en cabeza del Ministerio de ambiente que le estamos haciendo seguimiento y actualmente existe una bomba axial la que está inyectando agua del mar al laguito y está ayudando a unas condiciones óptimas que mantiene que no existan mortandad de peces, esta operación está hasta el 31 de diciembre ya tenemos un proyecto en fase 3 que nos suministró el Invemar producto de un convenio de Cardique y el Epa dónde este proyecto está a la espera que la administración de la ciudad de Cartagena nos defina quién quiere para el laguito en cuanto a que hay que definir un ancho de la apertura del canal de laguito para buscar los recursos y hacer la inversión respectiva que conlleve a la



NIT. 806.005.597-1

#### **ACTA No. 004**

### **CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

solución de fondo de este importante cuerpo de agua que mantenemos la vigilancia del ecosistema. Muchas gracias

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JAVIER MOUTHON BELLO, DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL (EPA)**

Buenas tardes a todos. la verdad que este es un tema de gran importancia para la capital del departamento, sobre todo lo que estamos discutiendo en estos días cuál va a ser la orientación que debe tener el modelo de ocupación del territorio de la ciudad de Cartagena y también lo que es importante el plan de gestión del cambio climático, el cual no puede estar aislado de la serie de iniciativas que se están realizando en este momento pero que hay que mirar hacia el futuro lo que necesario y obviamente la cantidad de recursos que se necesitan para poder salvar la ciudad. la ciudad es frágil y está en peligro ante el ascenso de nivel del mar las acciones que estamos viendo en este momento como el proyecto de defensa costera son acciones que se establecieron hace más de 10 años y apenas estamos viendo el resultado de las obras con todos los tropiezos que estamos mirando en este momento, lo cual quiere decir qué obras o acciones que proyectemos en este momento van a estar siendo ejecutada en un término bastante amplio cuando realmente ya estamos sintiendo los efectos del cambio climático y una línea de defensa es nuestros cuerpos de aguas saneados y obviamente la conexión que existe entre ellos, por ejemplo entre la Bahía de Cartagena y la Ciénega la virgen que es nuestro sistema interno de caños y lagos y no solamente eso, estamos viendo resurgir alguna indicadores cómo es la presencia de flamings, pero también estamos viendo que la falta del sistema de alcantarillado en amplios sectores de la ciudad también están afectando con esos vertimientos incluso en la zona industrial de mamonal que tiene que estar muy vigilado para proteger lo que tenemos. tenemos un amplio conocimiento de las causas de los problemas, a veces decimos que la ciudad está muy estudiada y sobrevaluada y la verdad no es cierto necesitamos también generar una gran cantidad de conocimiento para resolver los problemas de carácter ambiental y establecer aquellas medidas que necesitamos para salvarlos a través de este plan de gestión integral del cambio climático, mañana precisamente estaremos instalando ese comité interinstitucional con aras de aprobar este plan y mirar cómo podemos implementar esas medidas dentro del plan de ordenamiento territorial. Para mayor constancia el siguiente informe se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma

#### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS**

Gracias señora presidente. Bueno yo tengo como tal una inquietud que yo me imagino que ustedes también se las plantean allá al interior de la entidad y es por ejemplo el proyecto que el doctor Mouthón mencionó del caño de Juan Angola, me parece muy importante sobre todo por el hecho de que ya hay empresario que están intentando hacer uso del caño Juan Angola a pesar de las limitaciones que existen, hay un proyecto que se llama creo que la



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 004

### **CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

chambaculera que hace como la similitud de lo que son en México que hacen una oferta turística que lo hace apetecido a las personas que vienen a visitar la zonas, el pequeño problema que pienso yo que debemos atender, de pronto no sea competencia netamente del Epa, pero hay que echarle mucho ojo y es que cada día que nosotros estamos aquí hablando están los invasores echando escombros, entonces el día que nosotros queramos hacer este fantástico proyecto vamos a tener que lidiar con ese pequeño inconveniente que cada día satura el caño eso sin contar que por un lado se está metiendo una invasión estrato cero y por el lado una invasión estrato 6 y este viene con un edificio de más de 20 pisos que se forma una problemática social aun mayor , entonces yo sí hago un llamado a la secretaria del interior a que empiece a hacer ese control directamente sobre el caño Juan Angola para que evitemos que en un futuro la problemática sea mayor en ese sentido, por otro lado no sé si estamos sincronizados lo que son el orden nacional el orden departamental y el orden distrital porque yo he visto en todo lo que va del período que el caño Juan Angola no le han tirado ni siquiera una máquina para hacer el dragado, también aquí tenía una pregunta al doctor Pedro Borré que existe un convenio que se hizo en el 2020 con la universidad de Pamplona que habla de una propuesta sostenible de turismo científico en el sistema interno de cuerpos de agua en laborales del distrito de Cartagena de Indias por parte del departamento de Bolívar, no sé cuál es la intención de este convenio pero yo me pregunto dónde está esa sincronía con las demás entidades gubernamentales, esa es la inquietud de para que de pronto el doctor Pedro si tiene conocimiento sobre este convenio o me puede hacer llegar la información más adelante señora presidente Muchas gracias

### **TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA VERONICA PAYARES VASQUEZ**

Gracias señora presidenta, Buenas tardes a todos los colegas, a los invitados presentes al señor contralor. Después de haber escuchado los informes tengo ciertas inquietudes y una va dirigida exactamente a la Secretaría de Desarrollo regional y ordenamiento territorial donde en el informe nos comentan que la formulación del plan integral de gestión del cambio climático está en formulación, es decir no está terminado y eso hace que las inversiones y los proyectos vayan encaminados a diferentes inversiones por decirlo así siento que no hay como un lineamiento base donde esté plan de gestión de cambio climático no pueda guiar para tener inversiones acertadas en la ciudad de Cartagena y en el departamento de Bolívar por este lado. Para Cardique, leyendo el informe escuché que se le hacían seguimientos al caño de Juan Angola, dónde aquí en el informe dice que existe un contrato vigente desde 2016 firmado por el distrito de Cartagena y que a la fecha de hoy no ha sido ejecutado y que eso no permite la intervención de otras entidades, me gustaría saber cuál es el seguimiento que le están haciendo este caño, por otro lado viendo las fechas en el mismo informe de Cardique dónde nos comenta las intervenciones de limpieza dice de abril a mayo del 2021, agosto de 2021 enero 2022 y más abajo sale la intervención del caño manzanillo de abril 2022 a diciembre 2022, no hemos llegado a diciembre, no sé si fue un problema de redacción, pero sí me gustaría que fuera aclarado antes de esta corporación cómo ponemos una intervención hasta la fecha de hoy no se ha presentado. Muchísimas gracias señora presidente





NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 004

### **CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

### **TIENE LA PALABRA EL DOCTOR PEDRO BORRE HERRERA DIRECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Gracias, bueno en atención al interrogante del diputado Juan Puente, debo indicar que efectivamente nosotros trabajamos y nos regimos por un principio institucional que se llama colaboración armónica entre las naciones y atendemos un plan de desarrollo nacional que aterriza en el orden departamental y que baja más a los territorio municipio del departamento de Bolívar, toda la política ambiental que se atiende el departamento es una política ambiental que viene coordinada directamente del orden nacional, nosotros atendemos los lineamiento del ministerio, nosotros no podemos trabajar de una manera diferente a los lineamientos que se hacen desde la ordenación. El plan de desarrollo contempla unos ítems en el área ambiental que cada vez ha venido creciendo y cada día va tomando un poco más de simpatizantes de las diferentes instancias. referente a un convenio que usted nos está preguntando, yo la verdad pues atiendo hoy el cuestionario que se nos hace acá para el cual estoy delegado, no quisiera ser irrespetuoso y mucho menos irresponsable en dar pie de un convenio que hoy no es suscrito por la Secretaría de Desarrollo a la cual yo pertenezco, tengo entendido que ese es un convenio que está suscrito por planeación departamental si no estoy mal y sobre cuál hoy no hace parte del esquema de trabajo que venimos desarrollando nosotros, pero como representante del gobierno sobre cuál estoy aquí presentes podríamos presentar seguidamente a esta citación los informes, comunicar a la secretaria responsable del caso y presentar a usted los informes que se vienen adelantando sobre este contrato o convenio sobre el cual se está desarrollando referente a lo que plantea la diputada Verónica yo debo manifestar que en el plan de desarrollo Bolívar primero hay una política de adaptación y mitigación al cambio climático, eso nos obliga a desarrollar unas estrategias en materia de adaptación al cambio climático que permiten poner al departamento al día en materia del cambio climático propiamente, el departamento de Bolívar es el único departamento de la costa que no tiene un plan integral de gestión al cambio climático, hoy empezamos en la construcción de la herramienta de planificación como lo es el plan integral de gestión del cambio climático esta herramienta hoy termina su fase de alistamiento, ya bolívar se alista para trabajar en pro a la adaptación y mitigación al cambio climático del departamento entonces doctora Verónica con ellos pues debo decir y es que si no tenemos una hoja de ruta diseñada va a ser muy difícil tener proyectos aterrizados al departamento y que por ende también van a beneficiar al distrito porque Cartagena también en Bolívar ya hoy se viene trabajando en eso y el compromiso del gobernador que ya lo ratificó, es hoy deja proyectada esa hoja de ruta a 50 años, es una meta que tenemos que es implícita a nuestro plan de desarrollo, es una exigencia legal y constitucional viene trabajando en ese sentido doctora Verónica. Muchas gracias

### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JAVIER MOUTHON BELLO, DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL (EPA)**

Muchas gracias, diputado Juan Manuel hace una un recuento de lo que realmente sucede el crecimiento en el sistema de Caño y lagos y nosotros le llamamos la unión por las dos orillas, esa fue la estrategia que trazamos, existe un convenio con la secretaria general y Edurbe para



NIT. 806.005.597-1

#### **ACTA No. 004**

### **CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

hacer la relimpia del caño de Juan Angola, el Epa está haciendo la relimpia de la bocana, Cardique como lo dice el director está haciendo relimpia del sistema de bazarro, ciénagas de las quintas y hace falta entonces la relimpia de Juan Angola, hay un convenio para hacer entonces la relimpia del sistema de caño de Juan Angola estamos esperando el proceso de reincorporación para poder iniciar ese proyecto, se va hacer por fases, hay una sentencia que hay que cumplir, pero obviamente no están todos los recursos para poder hacer la reubicación de todas las personas pero en la estrategia ya se tiene por lo menos para aquellos que estén en el curso donde se va hacer las obras de relimpia, las obras de relimpia van a recuperar la zona de sección hidráulica acorde con lo establecido en el proceso de rondas hídricas que no se ejecutó en un principio porque hubo una sentencia de la procuraduría con respecto al sector de la unión, que cómo se iban a invertir esos recursos y no se iba a tender el sector de la de la unión y también hace un retrato de la coordinación nacional casi todos los estudios apuntan de qué habido una falta de gobernanza en nuestros cuerpos de agua, las sentencias que tenemos en los cuerpos de aguas también han dicho que lo primero que hay que hacer es organizarse como estado no solamente a nivel local, nacional y regional, ya hay un plan maestro formulado falta el tema de la aprobación pero es la única forma de poder establecer el orden que necesita nuestro cuerpo de agua. Muchas gracias

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ANGELO BACCI HERNANDEZ-DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE).**

Gracias, doctora Verónica, no fueron errores de transcripción, sino que el encabezado dice fecha de intervención y hay un encabezado que dice durante el 2022 se vienen ejecutando las obras de relimpia sobre los caños y en la parte derecha la fecha de intervención y en cuanto a la pregunta qué hizo el señor diputado es que ha hecho la corporación durante el período 2020-2023, entonces por eso mencionamos lo que ya hicimos y lo que estamos haciendo en este momento. y lo que se preguntaba acerca del contrato del 2016 fue lo que acaba de contestar acá Javier en cuanto al proyecto de relimpia que ha tenido por una serie de observaciones por parte de la procuraduría la cual ellos están despejando y cómo le digo pues están próximos a realizar la respectiva relimpia, pero es un tema puntual del distrito como lo dice aquí. Muchas gracias

#### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JUAN MIGUEL PUENTE TOUS**

Gracias señora presidente, en este caso es para proponer la declaratoria de satisfacción a los informes presentados por los entes citados, como lo son el doctor Pedro Borré, haciendo la salvedad que en este caso nos envíe ese informe del convenio del turismo científico para tener más claridad sobre que se está haciendo sobre este convenio. Muchas gracias señora presidente.

#### **LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**



NIT. 806.005.597-1

## ACTA No. 004

### **CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

En consideración la proposición realizada por el doctor Juan Puentes, de declaración de satisfacción con los informes presentados por los funcionarios citados, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria la proposición realizada por el doctor Juan Puentes?

#### **EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

VIVIANA ELSA VILLALOBOS CANTILLO (APROBADO)

LIBARDO ANTONIO SIMANCAS GUARDO (APROBADO)

JOSE FELIX GARCIA TURBAY (APROBADO)

ELKIN ANTONIO BENAVIDES AGUAS (APROBADO)

EVER JAVIER RICO ROYERO (APROBADO)

VERONICA MARIA PAYARES VASQUEZ (APROBADO)

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA (APROBADO)

JUAN MEJIA LOPEZ (APROBADO)

MIGUEL ROBERTO CUETER JERESATY (APROBADO)

JORGE RODRIGUEZ SOSA (APROBADO)

JUAN MIGUEL PUENTE TOUS (APROBADO)

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO (APROBADO)

MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO (APROBADO)

Si lo aprueban señora presidente

#### **LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Señor secretario, continúe con el orden del día

#### **EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

## VI

### PROPOSICIONES Y VARIOS

#### **LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Hay proposiciones en secretaría



NIT. 806.005.597-1

**ACTA No. 004**

**CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022 HORA 4:00 P.M, DE MANERA SEMIPRESENCIAL.**

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**

No hay proposiciones

**LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

continúe con el orden del día.

**EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO**


Agotado el orden del día

**LA SEÑORA PRESIDENTE DOCTORA ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA**

Agotado el orden del día damos por terminada la sesión del día de hoy y se cita para el próximo martes 21 de junio a las 4:00 P.M. feliz tarde



ANA CASTRO ABUABARA  
Presidente



JUAN CARLOS PIANETA AREVALO  
Secretario General

Elaboró:  
Edna Martínez.